

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DEL
PROGRAMA EDUCACIÓN Terciaria PARA EL DEPARTAMENTO
DE RIVERA.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 05/05/26 al 11/05/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	REQUISITOS
843 Est. Taller de Publicidad	<ul style="list-style-type: none"> • Egresados CETP curso Técnico Comunicación Social en la opción Publicidad, con experiencia laboral debidamente acreditada o • Bachillerato completo con estudios específicos debidamente documentados • Experiencia laboral en el área debidamente acreditada.
3301 Est. Gastronomía	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores con formación docente en Gastronomía - Cocina en INET - CFE. • Profesores con formación docente, formación específica en cocina y experiencia laboral en cocina (mínima de 2 años, documentada). • Profesionales universitarios con formación específica en gastronomía - cocina y experiencia laboral en cocina (mínima de 2 años, documentada). • Técnicos en Gastronomía - Cocina con experiencia laboral en cocina (mínima de 2 años, documentada).
803 Est Matemática	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de formación Docente en la especialidad Matemática con todas las asignaturas específicas de 3er. Año aprobadas. • Estudiante de Facultad de Ciencias correspondiente a las Licenciaturas de Matemática y/o Física con todas las asignaturas de 2ª año aprobadas. • Estudiante de Facultad de Ingeniería con todas las materias de 2ª año del ciclo básico que incluyan los siguientes cursos: Algebra lineal I y II, Calculo I, II y III, Probabilidad y Estadística y Ecuaciones Diferenciales. <p>Otra formación que acredite un perfil próximo al requerido (por razonable equivalencia).</p>
14 E Practica Profesional Gestión Publica	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Administración, o - Técnico en Administración, o - Técnico Universitario en Administración, o - Contador Público (Plan 1980 o 1990), o - Licenciado en Administración - Contador. • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>similar Formación y Título, de los establecidos en el punto 1 (uno).</p> <ul style="list-style-type: none">• Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP) - Reformulación 2015 en: Administración. Requisito Excluyente: Acreditar Experiencia Laboral a fin, mínima de tres (3) años. <p>Acreditar Experiencia Laboral mínima de un (1) año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas.</p>
<p>80010 Ing. Eléctrica Máquinas Eléctricas</p>	<ul style="list-style-type: none">• Ing. Electricista/Eléctrico• Ing. Industrial• Ing. Tecnológico en Electrotecnia• Experiencia laboral y/o académica comprobable en el área de máquinas eléctricas (industria, generación eléctrica).